



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE RONDON
NIT. 820003444-5

DESIGNACION DE SUPERVISION

La Gerente de la E.S.E Centro de Salud San Rafel de Rondón teniendo en cuenta que ha celebrado un contrato de Prestación de servicios con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	057-2026
VALOR:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE \$13.895.089.02
PLAZO DE EJECUCION:	VEINTE (20) DIAS
CONTRATISTA:	JORGE ENRIQUE GONZALEZ SANCHEZ CC 74.377.871 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, RESANE DE PAREDES, PINTURA, CONTROL DE GOTERAS Y HUMEDADES Y MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES DE USO ADMINISTRAATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE RONDON.

DESIGNA LAS FUNCIONES DE SUPERVISION Y/O INTERVENTOR A:

Nombre supervisor y/o interventor: NIDIA DULSEI SANABRIA SANABRIA
Cargo: TESORERA

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, adoptados por la Entidad

Se firma en Rondón a los Veintiún (21) días del mes de Julio de 2026

JYMENA CORTES PEÑA
GERENTE